

## Formato para la Selección de Caso de Estudio

### Ejemplos de la Salud en Todas las Políticas (SeTP)

"La Salud en Todas las Políticas (SeTP) es una política horizontal y complementaria que tiene un alto potencial para contribuir a la salud de la población. Lo clave de SeTP es examinar los determinantes de la salud, que pueden ser influenciados para mejorar la salud, pero que son controlados principalmente por las políticas de otros sectores fuera de salud."<sup>1</sup>

SeTP se distingue a los enfoques intersectoriales en que:<sup>2</sup>

- Está coordinado por los mecanismos formales de gobierno
- Está explícitamente vinculado a las agendas y políticas supra-gubernamentales
- Tiene un presupuesto común

*Salud en todas las políticas es una estrategia política innovadora que describe la necesidad de un nuevo contrato social entre todos los sectores para impulsar el desarrollo humano, la sostenibilidad y la equidad, y que mejora la salud de la población. SeTP funciona mejor cuando:*

- *hay un mandato claro que hace la elaboración conjunta de gobierno un imperativo;*
- *Los procesos sistemáticos tienen en cuenta las interacciones entre diversos sectores;*
- *La mediación ocurre a través de diversos intereses;*
- *Los procesos de rendición de cuentas, la transparencia y la participación están presentes;*
- *Las partes interesadas se encuentran y trabajan juntos fuera del gobierno;*
- *Las iniciativas intersectoriales crean asociaciones y confianza.*

*Adelaide Declaración sobre la Salud en todas las políticas. OMS, el Gobierno de South Australia, Adelaide 2010.*

#### SECCIÓN 1:

##### Título / Autor Información

Autor de la Información	Dra. Elsa Paredes de Battaglia Lic. Mirian Benítez Vargas
Nombre del Caso de SeTP	<b>PLAN NACIONAL DE SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - PLANAL</b>
Ubicación del Caso de SeTP	Paraguay
Persona de contacto	Nombre: Elsa Paredes de Battaglia Título: Doctora en medicina Teléfono: 0595 204.704 E-mail: mepabatt@gmail.com Dirección: Petirosi y Brasil
Institución	Nombre: Ministerio de Salud Pública y Bienestar

<sup>1</sup> Sihto M, E Ollila, Koivusalo M. (2006). Principios y desafíos de la salud en todas las políticas. En: Stahl T, M Wismar, E Ollila, Lahtinen E, K Leppo (eds), "Salud en todas las políticas: perspectivas y posibilidades". Ministerio de Asuntos Sociales y Salud y el Observatorio Europeo de Sistemas y Políticas de Salud, Helsinki, pp 3-20.

<sup>2</sup> Shankardass, K. et al. (2011). Introducción a la Salud en todas las políticas. Informe para el Ministerio de Salud y Largo Plazo (Ontario).

	Social – Dirección General de Promoción de la Salud. Dirección: Brasil y Pettirossi. promociondelasaluddg@gmail.com
¿A qué nivel se aplica el caso de SeTP? (Nacional, Provincial o Local)	Nacional
Cuando se inicio el Caso de SeTP? (Mínimo 2 Años)	Diciembre del 2007
Describe: La población en la cual esta centrada el Caso de SeTP.	1. Población bajo la línea de pobreza 1.1 Pueblos indígenas 1.1.1 Pueblos indígenas del Chaco 1.1.2 Pueblos indígenas de la Región Oriental 1.2 Población urbana 1.3 Población rural 2. Población no pobre

## SECCIÓN 2:

### Consideraciones de SeTP

Explica los orígenes del caso de SeTP?

- El compromiso de reducción de la población en situación de inseguridad alimentaria fue asumido por más de 170 países en la Cumbre Mundial de la Alimentación de Roma 1996 (CMA). Dicha responsabilidad se reafirmaría posteriormente en la Declaración del Milenio (Nueva York), cuyo primer objetivo de desarrollo es la reducción del hambre en el mundo a la mitad.
- Los acuerdos internacionales a los que Paraguay se ha suscripto y donde se menciona seguridad alimentaria y nutricional e insta a los países a reducir la Inseguridad alimentaria, el hambre, la desnutrición y los problemas por carencias de micro-nutrientes y son:

1988: Declaración de Alma Ata, celebrado en Rusia en 1978, que estableció la meta de “Salud para todos en el año 2000”

1990: Declaración de Innocenti, sobre protección, fomento y apoyo a la lactancia materna.

1990 Cumbre Mundial a favor de la infancia

1991 Conferencia de Malnutrición por carencia de micronutrientes

1992 Conferencia Internacional de Nutrición, que propone establecer el decenio Internacional de la Alimentación y Nutrición

1996 El compromiso de reducción de la población en situación de inseguridad alimentaria asumido por más de 170 países en la Cumbre Mundial de la Alimentación de Roma 1996 (CMA).

Dicha responsabilidad se reafirmaría posteriormente en la Declaración del Milenio (Nueva York, 2000), cuyo primer objetivo de desarrollo es la reducción del hambre en el mundo a la mitad.

	<p>2002 Cumbre Mundial contra el Hambre, Reunida en La Habana, Cuba, que estableció como objetivo dar seguimiento a las metas de la Cumbre Mundial de la Alimentación, especialmente la de reducir antes del 2015 el número de personas afectadas por el hambre.</p> <p>El marco legal nacional respaldatorio para un Plan Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional se fundamenta en lo establecido en la Constitución Nacional de la República del Paraguay del año 1992, en sus artículos 4-6, 49-54, 69, 72 y 73. Como antecedente de la iniciativa de establecer una Política Nacional de Alimentación y Nutrición,</p> <p>Decreto No 10559 / 2000 que crea la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición.</p> <p>El Gobierno Nacional del Paraguay, en el marco de su “Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza”, aprobada, por Decreto 8.152/2006</p> <p>Plan Nacional de Seguridad Alimentaria en el país como una Política de Estado.</p>
<p>Describa los actores que han sido involucrados en este Caso de <b>SeTP</b>.</p>	<p>Representantes de Cooperativas, Gremios, Empresas Representantes de Pueblos Indígenas Representantes Campesinos Representantes de ONGs Representantes de Gobernaciones y Líderes Emergentes Representantes de todas las Instituciones Públicas Representantes de Organizaciones Cooperantes Representantes de organizaciones de mujeres</p>
<p>Describa la función de la voluntad política y cómo mayores niveles de Gobierno han participado en este caso de <b>SeTP</b>.</p>	<p>Comité Interinstitucional del PNASSAN Presidencia de la República (Gabinete Social) Conformado por Representantes de: Parlamento Nacional Ministerios, Secretarías de Estado y otros Academia Gobiernos Departamentales y Municipales</p>
<p>¿Ha incorporado el caso de <b>SeTP</b> un 'whole of government'<sup>3</sup> enfoque para reducir las desigualdades?</p>	<p><i>El Plan, si bien beneficiará a toda la población que vive en el país, considera a los pueblos originarios y a las poblaciones urbanas y rurales en condición de vulnerabilidad como los grupos meta principales acorde a:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Políticas macroeconómicas y fiscales</li> <li>– Política de mercado alimentario (abastecimiento; prácticas distorsivas de mercado; tributos; información)</li> <li>– Política de control de calidad e inocuidad de alimentos</li> <li>– Política de reforma agraria</li> </ul>

<sup>3</sup> Whole of Government Approach: “Whole of government denotes public service agencies working across portfolio boundaries to achieve a shared goal and an integrated government response to particular issues. Approaches can be formal and informal. They can focus on policy development, program management and service delivery.” (Australian Public Service Commission, 2012: <http://www.apsc.gov.au/mac/connectinggovernment1.htm>)

- Política de transporte y comunicaciones
- Política de biocombustibles y Seguridad Alimentaria
- Gestión de riesgos y prevención de emergencias
- Políticas Ambientales
- Políticas de descentralización y reforma del estado
- Políticas sectoriales

¿Por qué fue seleccionada la acción intersectorial?  
¿Cómo se desarrolló?

Porque da respuesta a la necesidad de incluir la salud en todas las políticas para buscar soluciones a las siguientes debilidades identificadas:

1. Falta de una visión holística acerca de las causas de la inseguridad alimentaria, más allá del incremento de la productividad agrícola. Comprensión incompleta sobre la manera de trabajar en ciertas áreas que tienen un impacto en el logro de la seguridad alimentaria.
2. Fallas de la gobernanza global en la superación de la fragmentación de esfuerzos existentes
3. Falta de seguimiento de los compromisos adquiridos, debido a la ausencia de rendición de cuentas,
4. Insuficiencia de las estrategias nacionales para la realización del Derecho a la Alimentación
5. Desigual distribución de la riqueza y de los recursos que la generan.

Describa las funciones de los principales sectores involucrados y cómo contribuyeron al desarrollo del caso de SeTP. ¿Existe un equipo intersectorial?

Sectores de Intervención	Institución/Repartición	Ámbito de Competencia
Disponibilidad Alimentaria	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Política de apoyo a la gestión productiva
	Ministerio de Industria y Comercio (MIC)	Política Comercial
	Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)	Política de tierra y desarrollo rural
	Banco Nacional de Fomento (BNF)	Política de Financiamiento de la producción
	Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)	
	Fondo Ganadero (FG)	
Agencia Financiera de Desarrollo (AFD)		
Acceso-Utilización Alimentario	Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal (SENACSA)	Control y Certificación Sanitaria y Calidad Animal
	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)	Control y Certificación Sanitaria y Calidad Vegetal
	Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN)	Investigación y Asistencia Técnica en actividades científicas y tecnológicas
	Comité Técnico Nacional de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias	Coordinación sanitaria en el marco de la OMC y acuerdos internacionales
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)	Dirección, coordinación y evaluación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Sistema Nacional de Calidad.
	Instituto nacional de Alimentación y Nutrición (INAN/MSP y BS)	Estudios y acciones de apoyo en alimentación y nutrición
	Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)	Abastecimiento de agua en localidades menores y sistemas de tratamiento de residuos.
	Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA/MSP y BS)	Control de calidad del agua

Acciones transversales	Gabinete Social	Coordinación de políticas sociales
	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)	Política educativa nacional
	Secretaría del Ambiente (SEAM)	Formulación, coordinación, ejecución y fiscalización de la Política Ambiental Nacional (PAN)
	Secretaría de la Mujer (SM)	Impulso al protagonismo y participación de la mujer

Acciones transversales	Secretaría de Acción Social (SAS)	Articulación interinstitucional de acciones dirigidas al combate a la pobreza y promoción de la equidad social
	Instituto Paraguayo del Indígena (INDI)	Preservación social, cultural y económica de comunidades indígenas
	Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)	Prevención y mitigación de efectos de emergencias y desastres
	Secretaría Técnica de Planificación (STP)	Coordinac. y evaluac. del desarrollo
Gestión descentralizada	Gobiernos Departamentales	Planificación y coordinación de la gestión de desarrollo en departamentos
	Gobiernos Municipales	Promoción del desarrollo local distrital

Describe la función del sector de la salud y también quien condujo el proceso.

**Estudios y acciones de apoyo en alimentación y nutrición: con acciones como:**

- La promoción de prácticas de vida saludable
- La educación nutricional orientada al cambio de hábitos alimentarios
- El fortalecimiento del sistema de vigilancia nutricional
- El mantenimiento de información actualizada de las condiciones de salud y nutrición de la población diferenciada por grupos socioculturales, generacionales, y de género.
- Adecuación permanente de programas de asistencia nutricional con criterio de transparencia e interculturalidad, control de calidad e inocuidad de alimentos y otros.
- Vigilancia de trastornos y enfermedades transmisibles y no transmisibles por alimentos.
- Acceso de niños y madres gestantes y lactantes a servicios básicos de salud y nutrición

**Abastecimiento de agua en localidades menores y sistemas de tratamiento de residuos:**

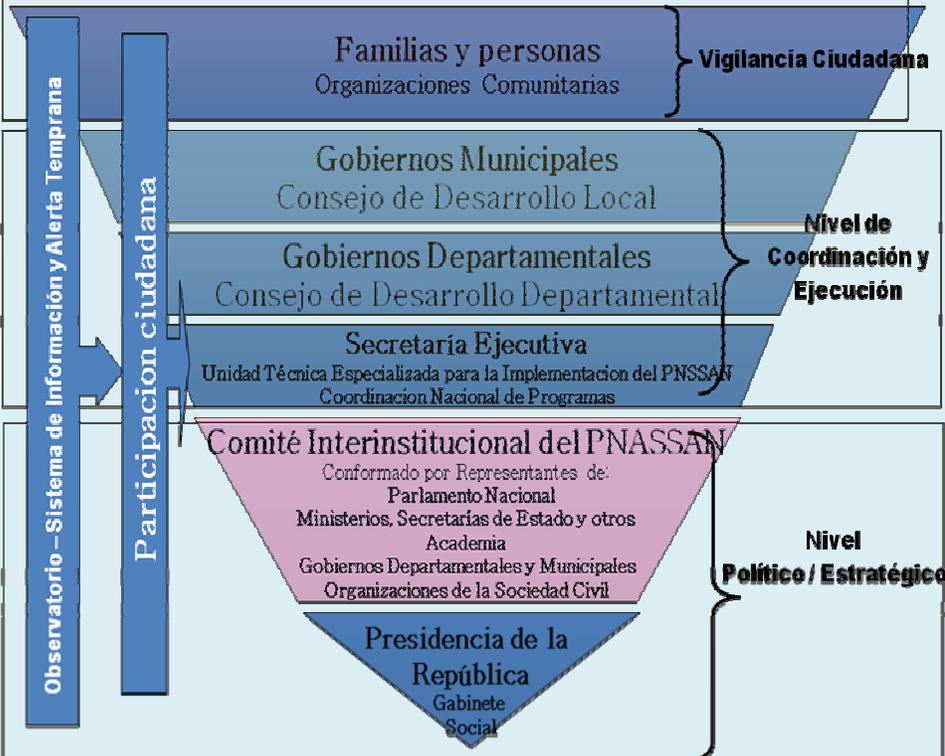
El acceso al agua y tecnología apropiada en regiones vulnerables.

**Control de calidad del agua**

Se establecieron sistemas de abastecimiento de agua y de saneamiento básico en comunidades con mayor índice de contaminación con agro tóxicos de sus fuentes tradicionales de abastecimiento de agua (arroyos y nacientes) con y/o aquellas comunidades que carecen de fuente segura de agua para su consumo, incluye mejoramiento de las viviendas y saneamiento ambiental.

**Salud Integral:**

Rescate de la medicina tradicional, mejoramiento de los servicios de atención

<p>¿Existe un Comité interministerial o interdepartamental ? Si es así, describa e incluyen un organigrama representando a los diferentes actores y sectores.</p>	<p>básica en salud y nutrición, programa de promoción de la salud; con enfoques diferenciados y participativos, capacitación de promotores/as, entre otros.</p> <p>El Plan en general y los Programas de Intervención fueron implementados con enfoque sistémico, integral, territorial, participativo e intercultural; a nivel local, departamental y nacional.</p> <p>A nivel local se promovieron las funciones operativas con amplia participación de los grupos meta. Las propuestas y presupuestos locales preparados en este nivel contemplaron tanto las acciones dirigidas a remover factores estructurales y potenciar las capacidades locales, como las destinadas a contrarrestar situaciones de emergencia detectadas y priorizadas por la población.</p> <p>En tanto que a nivel departamental, se organizaron las instancias de gestión estratégica de desarrollo local bajo el liderazgo de los gobiernos departamentales y municipales con la participación activa de los sectores vinculados a la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Así mismo se fomentó la planificación y gestión de los programas, a nivel de territorios que presentan características socioculturales y agro-ecológicas similares, consensuados con los actores locales.</p> <p>A nivel nacional, a fin de potenciarlo en sus funciones normativas y de rectoría, se fortaleció el Gabinete Social, con la designación de una <b>Secretaría Ejecutiva (SE)</b> y un Gabinete Técnico altamente capacitado, así como la conformación de dos instancias de participación y consulta: el <b>Comité Interinstitucional (CI)</b> y la <b>Audiencia Pública (AP)</b>.</p>  <p>The diagram is a funnel-shaped structure representing the hierarchy of participation and consultation. At the top, 'Familias y personas' and 'Organizaciones Comunitarias' are grouped under 'Vigilancia Ciudadana'. Below this is the 'Nivel de Coordinación y Ejecución', which includes 'Gobiernos Municipales' and 'Consejo de Desarrollo Local' at the top, followed by 'Gobiernos Departamentales' and 'Consejo de Desarrollo Departamental'. The 'Secretaría Ejecutiva' and 'Unidad Técnica Especializada para la Implementación del PNSSAN' (Coordinación Nacional de Programas) are also part of this level. At the bottom is the 'Nivel Político / Estratégico', which includes the 'Comité Interinstitucional del PNSSAN' (formed by representatives from the National Parliament, Ministries, Secretaries of State, Academia, and Municipal/Departmental Governments and Civil Society Organizations) and the 'Presidencia de la República' (Gabinete Social). Two vertical bars on the left represent the 'Observatorio - Sistema de Información y Alerta Temprana' and 'Participación ciudadana', both with arrows pointing towards the central structure.</p>
<p>Describe los mecanismos financieros del caso de <b>SeTP</b>; ¿posee su</p>	<p><b>Mecanismos financieros:</b> Se financiaron con fondos de los que los ministerios disponen en sus presupuestos, lo que el PIANAL logró es racionalizar la aplicación de esos recursos, ordenando los diferentes proyectos y programas que se están realizando a nivel de sectores, a fin de que se pueda lograr mejor impacto a</p>

propio presupuesto?

nivel de las familias pobres, a través de las siguientes acciones:

1. Priorización de recursos presupuestarios en bases a las potencialidades y demandas territoriales y ciudadanía definidas por los órganos rectores de la planificación nacional y los sectores involucrados en el PLANAL.
2. Creación de Fondos Nacionales: a) Fondo Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Agrorural, b) Fondo Nacional de Seguridad Alimentaria Indígena.
3. Reordenamiento y coordinación de proyectos con financiamiento externo, bajo enfoque territorial y ciudadanía.
4. Aplicación de sistemas de buen gobierno, de incentivos y construcción de redes de ejecución presupuestaria.
5. Racionalización del gasto público a través de presupuestos por programas, basado en resultados y planes de desarrollo local o territorial.
6. Implementación de sistemas de cofinanciamiento local, departamental y nacional y fortalecimiento de la capacidad de gestión local.
7. Reorganización institucional, especialmente del MAG y la Banca Pública de primer piso;
8. Articulación Público Privada;
9. Descentralización operativa de la ejecución a través de gobiernos departamentales y municipales;
10. Priorización del gasto social, con enfoque de derecho y políticas redistributivas.

Describe los argumentos económicos que existen para la financiamiento continuo de este caso de SeTP.

Paraguay presenta un mayor porcentaje de población en estado de subnutrición que la media de la región. En el periodo 2003 – 2006 presenta retrocesos, a pesar que el país mostró un crecimiento económico medio anual del 4,8 % en el periodo del 2003 al 2008, como consecuencia de la concentración y desigual distribución de la riqueza en el país.

El costo global de la desnutrición alcanzó al año 2005 cerca de US\$ 149 millones, equivalente al 2 % del PIB y al 25 % del gasto o inversión social del país en ese año. Esta cifra superó en 37 % a los gastos públicos en salud (incluidos agua potable y saneamiento básico) en el año de referencia (CEPAL-PMA, 2009). El Plan constituye una respuesta a los grandes desafíos planteados a la institucionalidad paraguaya por los crecientes índices de desnutrición, malnutrición y enfermedades de base alimentaria en la población, en especial en grupos vulnerables. Su implementación ofrece la oportunidad para integrar en pos de objetivos comunes las intervenciones de numerosos servicios que estaban canalizados con criterios sectoriales y, con frecuencia, operando en compartimentos estancos. Mayores niveles de eficiencia, y la adecuación de los enfoques, metodologías y procedimientos, con criterios centrados en la amplia participación e inclusión social, constituyen algunos de los parámetros para:

- El fortalecimiento de la producción de alimentos y otros bienes agropecuarios y rurales, a fin de contribuir a la disponibilidad alimentaria con estabilidad; específicamente en los sectores rurales vulnerables (agricultura familiar y comunidades indígenas);
- La expansión de los sistemas productivos alternativos capaces de contribuir en forma efectiva a la diversificación de los ingresos (Agricultura Familiar y Comunidades Indígenas), con el abastecimiento y accesibilidad de alimentos inocuos y de calidad, y con el aprovechamiento sostenible del medio natural;
- El acercamiento eficiente de los sectores vulnerables a los servicios destinados a la atención a necesidades alimentarias y nutricionales y de los impactos negativos de éstas sobre la salud;
- La ampliación de cobertura y el mejoramiento cualitativo de los programas

Describe la función de la participación pública; ¿utilizaron mecanismos de participación?

destinados a la protección social y la inclusión de sectores vulnerables en programas públicos de educación, salud, producción y empleo;

- La progresiva ampliación y profundización del adecuado tratamiento de la problemática de **Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional** en el sistema educativo, tanto a nivel de contenidos y de materiales y métodos educativos, como del propio abordaje de necesidades que sean detectadas en la población escolar; y
- El amplio apoyo a la institucionalidad encargada de las políticas y los programas vinculados con PLANAL (**Plan Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional**), para la progresiva incorporación de los criterios y principios de equidad e inclusión social.

El Instrumento principal para lograr la integración de los programas de **PLANAL** es la gestión territorial, donde cada gobierno municipal instala en su territorio un proceso de debate ciudadano que conduce a la construcción de un Plan Estratégico Territorial, en cuya preparación participan de manera activa la ciudadanía a través de sus representantes, designados/as por las bases

#### **Proceso de Implementación**

- a. Socialización con organizaciones departamentales y locales
- b. Construcción de Alianzas con organizaciones públicas para impulsar el **PLANAL** (Grupos Impulsores).
- c. Diagnóstico territorial en base a informaciones secundarias.
- d. Elaboración de un Plan Estratégico Distrital/Territorial. En mismo incluye la identificación y selección de comunidades más vulnerables a ser apoyadas dentro de cada distrito.
- e. Elaboración de Plan Estratégico Departamental, incluyendo los compromisos institucionales para el periodo considerado.
- f. Elaboración, seguimiento y evaluación de Planes de Acciones Territorial, Comunitario, Distrital y Departamental, de manera articulada y participativa.

Se cuenta con un Sistema de Información y Observatorio del Plan para Incrementar la Eficiencia de la Gestión facilitando el acceso a la información cuya utilización permita mejorar el control de los procesos de gestión, así como la evaluación y toma de decisiones en el campo de las políticas alimentarias y nutricionales.

Todo el proceso de relacionamiento y concertaciones fue conducido sobre la base del método de Negociación por Principios y un conjunto de herramientas metodológicas de análisis sistémico, los que permitieron a las personas participantes discutir posiciones, visiones, paradigmas en un marco de respeto y creatividad. El marco teórico definido por el Paradigma de la Complejidad permitió entender con objetividad las interrelaciones del entorno, incluidas las de carácter político-institucional.

El método de negociación por principios, cuya fortaleza se centra en la capacidad de identificar intereses, valores y visiones de los actores en torno de temas y criterios compartidos, permitió alcanzar acuerdos centrales como la necesidad de luchar todos juntos contra el hambre, el reconocimiento de la multiculturalidad e interculturalidad, y la necesidad de plantear soluciones apropiadas a las diversas situaciones socio-económicas, regionales y locales, así como a las diversas pautas culturales.

Por último, la instancia denominada **Audiencia Pública** permite de manera periódica abrir la discusión a todos los sectores interesados en la implementación del mismo. La función de la Audiencia Pública es permitir la participación de todos los sectores directa e indirectamente vinculados a la ejecución del PLANAL. Los

	comentarios y sugerencias que se recojan en la Audiencia sirven de guía para la corrección del Plan.
Describa cómo el caso de <b>SeTP</b> ha utilizado las siguientes herramientas: evaluación del impacto de la salud <sup>4</sup> y corazón urbano <sup>5</sup> .	No se ha utilizado las herramientas de evaluación mencionadas: El país no ha trabajado con estos programas.

### SECCIÓN 3: Consideraciones de promoción de salud

¿Ha contribuido el caso de **SeTP** a cambios de política en otros sectores? En caso afirmativo, describa por favor.

Sí ( X ) No ( )

Se han realizado adecuaciones en las normativas de las instituciones involucradas y se han creado nuevos programas para responder a las necesidades del PLANAL.

- Propuestas de Agricultura Familiar y Agricultura y economía indígena le dan contenido programático al convulsionado proceso de reforma agraria.
- Propuesta de agricultura orgánica y agro-ecológica aprovecha el creciente mercado de productos orgánicos, de gran potencial para la agricultura familiar e indígena.
- Propuestas de reordenamiento de programas sociales y de nutrición contribuye a mejorar la eficacia y eficiencia de los mismos.
- Propuesta de arreglos institucionales y enfoque de gestión del PLANAL contribuye a transparentar la inversiones públicas.
- Planteamientos concretos diferenciados por grupos meta desde una perspectiva de derecho.
- Se pretende establecer una Política de Estado, pues plantea:
  - Horizonte de largo plazo
  - Trasciende la gestión de gobiernos
  - Facilita un Acuerdo Nacional sobre soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional.

<sup>4</sup> <http://www.who.int/hia/en/>

<sup>5</sup> [http://www.who.int/kobe\\_centre/measuring/urbanheart/en/](http://www.who.int/kobe_centre/measuring/urbanheart/en/)

<p>¿Encaja el caso de <b>SeTP</b> bajo un mandato global/supranacional? En caso afirmativo, describa por favor.</p>	<p>Sí ( X ) No ( ) El diseño e implementación están basados en mandatos supranacionales establecidos en los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA), Roma 1996, compromiso de los Estados participantes define “el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre”; ratificado en la Declaración del Milenio.</li> <li>• Los acuerdos internacionales a los que Paraguay se ha suscripto y donde se menciona seguridad alimentaria y nutricional e insta a los países a reducir la Inseguridad alimentaria, el hambre, la desnutrición y los problemas por carencias de micro-nutrientes .</li> <li>• Responde a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.</li> </ul>
<p>¿Ha contribuido el caso de <b>SeTP</b> a la colaboración entre los sectores público y privado? En caso afirmativo, describa por favor.</p>	<p>Sí ( X ) No ( ) Desarrollo de productos y aprovechamiento de mercados de productos y servicios ambientales, ecoturismo, arte y artesanía y productos forestales, productos orgánicos, etno-farmacología; Fomento de cadenas agro-productivas y comerciales, tecnología de punta; sistemas de almacenamiento, procesamiento, preparación de alimentos; desarrollo de mercados; gestión productiva y comercial integral; alianzas productivas y comerciales; asistencia técnica. Fondo Subvencionado, aplicable al financiamiento de gastos e inversiones para la producción de alimentos y al financiamiento de pequeñas infraestructuras industriales, tanto de soporte a la producción, como de mejoramiento del acceso a servicios básicos; y Fortalecimiento del empleo a través de alianza con el sector privado. Comprende la profesionalización de la mano de obra, la formación integral del joven y la promoción laboral, como principal instrumento de revalorización socioeconómica.</p>
<p>¿Ha contribuido el caso de <b>SeTP</b> a la colaboración con el sector social? En caso afirmativo, describa por favor.</p>	<p>Sí ( X ) No ( ) <b>Programa Nacional de Protección, Promoción e Inclusión Social:</b> Tiene como objetivos: a) la transferencia de recursos financieros a familias y hogares en condición de extrema pobreza en el marco de políticas de protección social, procesos de inclusión en programas públicos de educación, salud, producción y empleos; con una meta de 100.000</p>

familias para el año 2009 y una cobertura que abarca todo el territorio nacional;

b) El financiamiento por demanda de inversiones sociales comunitarias, especialmente orientadas a lograr mejorar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de grupos poblacionales en condición de extrema pobreza. Se establece como meta los 66 Distritos más pobres del país;

c) el abastecimiento a comunidades indígenas de alimentos básicos, agua potable y capacitación en aspectos de salud, abarcando 536 comunidades indígenas.

**Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional:**

El Ministerio de Educación y Cultura (MEC), establece como objetivos la identificación de problemas de alimentación y nutrición en el ámbito de la población escolar; la adecuación curricular y la revisión y reproducción de materiales didácticos vinculados a la alimentación y producción de alimentos conforme a particularidades socioculturales y características agroecológicas locales, el desarrollo de módulos de aprendizaje integral sobre soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en torno a los centros educativos formales del país, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y metodológicas para implementar el programa. El programa tenga una cobertura nacional.

¿Ha desarrollado capacidad en su población de interés para la aplicación continua de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor.

Sí ( si ) No ( )

El método de planificación territorial participativo permitió el desarrollo de capacidades personales y comunitarias que facilitó el seguimiento de los planes implementados a nivel local, dejando capacidad instalada que asegura la sostenibilidad.

Durante el proceso de aplicación de este método, que promueve el acuerdo entre la oferta pública/privada y la demanda social, los diferentes grupos participantes en el encuentro generan negociaciones permanentes para priorizar las áreas de intervención que constituyen los siguientes:

1. Alimentación segura y saludable, familiar y comunitaria.
2. Atención integral de la niñez y de la adolescencia a partir de infraestructura escolar.
3. Producción agrícola sostenible.

4. Mercadeo y comercialización.
5. Protección social.
6. Organización.
7. Comunicación y cultura.
8. Derechos humanos.
9. Infraestructura básica.

El sistema de monitoreo fue diseñado con las propias comunidades, en algunos lugares como el Departamento de San Pedro han logrado que la Gobernación establezca una Secretaría de **Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional** (SSAN) con recursos presupuestarios a partir del año 2011.

En otros departamentos se ha logrado reivindicaciones de los indígenas que fueron aglutinadas y consolidadas en una Asociación Departamental, con Personería Jurídica, que ha logrado nombramientos de indígenas en cargos públicos relacionados con programas de apoyo en el departamento, tales como coordinadores de educación, promotores de salud, secretarías municipales.

Con metodología provisto por FAO en el campo de la gestión territorial participativa permitió que una gran cantidad de instituciones logre articular en forma creciente sus acciones mejorando el impacto de las mismas.

Describe cómo este caso de **SeTP** demuestra la creatividad y la innovación.

- Gestión integrada y fortalecida de las Instituciones y Programas, evitando dispersiones y duplicaciones de las acciones.
- Promueve el fortalecimiento organizativo y la gestión asociada, a nivel de actores locales creando redes sociales fortalecidas e integradas a los procesos.
- Aumentar la transparencia y credibilidad institucional, estableciendo una instancia independiente de monitoreo y evaluación, integrado por los diferentes actores del territorio que recibe la intervención.
- Establecer programas de monitoreo y diagnóstico temprano, a fin de responder en menor tiempo y forma eficiente ante eventos que puedan interferir negativamente en el acceso a la alimentación de grupos vulnerables.

¿Ha contribuido el caso de **SeTP** a labor interinstitucional? En caso afirmativo, describa por favor.

Sí ( X ) No ( )

Este caso nace desde una coordinación interinstitucional denominado grupo impulsor, integrados por:

1. Secretaria Técnica de Planificación:
2. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos:
3. Ministerio de Agricultura y Ganadería:
4. Instituto Paraguayo del Indígena
5. Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición:
6. Ministerio de Justicia y Trabajo:
7. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social:
8. Dirección del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DIPLANP):
9. Ministerio de Educación y Cultura (MEC):
10. Red Rural:
11. Coordinadora Nacional de Organizaciones de Mujeres Trabajadoras Rurales e Indígenas (CONAMURI):
12. Ministerio de Hacienda:
13. Secretaria de Acción Social:
14. Organización Panamericana de la Salud (OPS):
15. Secretaría del Ambiente (SEAM):
16. UNICEF:
17. Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT):
18. IICA, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura:
19. PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:
20. JICA, Agencia de Cooperación Internacional del Japón:
21. AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional:
22. Alter Vida:
23. Fundación Banco de Alimentos:
24. Radio Fe y Alegría:
25. Instituto Desarrollo: FCA UNA:
26. FECOPROD:
27. CEIDRA, UCA:
28. SINAFOCAL:
29. GTZ:
30. ACH:

¿Ha contribuido el caso de **SeTP** a la perspectiva de género y el empoderamiento de la mujer? En caso afirmativo, describa por favor.

Sí ( X ) No ( )

El **PLANAL** plantea todas sus acciones con enfoque de género: definiendo como un instrumento de modernización de la gestión pública, que tiene como objetivo mejorar las oportunidades de mujeres y hombres para que accedan y se beneficien de igual forma de las políticas públicas, garantizando el acceso equitativo a los beneficios, recursos y oportunidades que ofrece el desarrollo, lo que asegura una participación igualitaria.

¿Ha contribuido el caso de **SeTP** a la diversidad étnica? En caso afirmativo,

Sí ( X ) No ( )

El **PLANAL** asegura la interacción entre culturas, de una forma simétrica, favoreciendo en todo momento la

describa por favor.

integración y convivencia de ambas partes, estableciéndose una relación basada en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo.

El Plan tiene como beneficiarios prioritarios a las comunidades de pueblos originarios. En este contexto se han logrado acciones como:

- Proveer de semillas, herramientas y equipos por valor de US\$ 140.000.- y asistencia técnica a 829 familias de 28 comunidades indígenas.  
Participantes: MAG, Cooperación FAO/AECID, Centro de Estudio Paraguayo "Antonio Guash".
- Construir por autogestión cocinas y comedores en 2 escuelas indígenas por un valor de US\$ 6.000.  
Participantes: Cooperación FAO / AECID, Asociación de Comunidades Indígenas de San Pedro (ACISPE), Comunidad Y'apy, Comunidad Santa Carolina.
- Mejorar los caminos hacia comunidades indígenas con una extensión aproximada de 50 Km.  
Participantes: MOPC.
- Solucionar conflictos de tierras. Participantes: Gobernación - Secretaría Indígena.
- Ejecutar, dar seguimiento y evaluar los planes de acción concertada de manera articulada y participativa en territorio indígena.
- Diseñar, validar e implementar el sistema de monitoreo y evaluación de actividades relacionadas con la seguridad alimentaria y nutricional a nivel de los territorios indígenas.
- Fortalecer la ACISPE e institucionalización de la relación con el INDI. Participantes: ACISPE e INDI.
- Asesorar en programación y gerenciamiento al Departamento de Asistencia Técnica Indígena del Ministerio de Agricultura. Participantes: Cooperación FAO/AECID, Gobernaciones - Secretaria Indígena.
- Generar impactos intermedios en territorios indígenas de San Pedro, a partir de la intervención conjunta de varias instituciones, focalizando la cooperación y articulando acciones con el Gobierno.
- Se ha desarrollado la Estrategia **Rostros, Voces y Lugares del Chaco Sudamericano**, cuyos beneficiarios directos fueron los pueblos originarios del Chaco Paraguayo, Boliviano y Argentino. Consiste en un modelo de desarrollo basado en el cumplimiento de los **Objetivos del**

<b>Desarrollo del Milenio.</b>	
<p>¿Ha contribuido el caso de <b>SeTP</b> a la mejora de los derechos humanos? En caso afirmativo, describa por favor.</p>	<p>Sí ( X ) No ( )</p> <p>El Grupo Impulsor adoptó el concepto de Soberanía Alimentaria como “el derecho de las personas, comunidades y países a determinar sus propios sistemas de producción relacionados con el trabajo agrícola, la pesca, la alimentación y la tierra, y todas las políticas relacionadas que sean ecológica, social, económica y culturalmente apropiadas a sus circunstancias particulares”</p> <p>En este contexto, El DERECHO A LA ALIMENTACIÓN se incluye considerando los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Existencia de alimentos inocuos (inofensivos) y nutritivos,</li> <li>_ Respeto a las preferencias alimentarias de acuerdo a la cultura y tradición de la sociedad,</li> <li>_ Capacidad de producción y disponibilidad suficiente de alimentos,</li> <li>_ Producción de alimentos ambientalmente sostenibles,</li> <li>_ Costos accesibles de alimentos básicos</li> </ul> <p>También se incluyó la Política Nacional de Salud que implementó la gratuidad del servicio y la implementación de la <b>Atención Primaria de Salud</b> a través de la <i>Unidades de Salud de la Familia</i> creadas para tal efecto.</p> <p>Transferencia de recursos financieros a familias y hogares en condición de extrema pobreza en el marco de políticas de protección social, procesos de inclusión en programas públicos de educación, salud, producción y empleos; con una meta de 100.000 familias para el año 2009 y una cobertura que abarca todo el territorio nacional; b) El financiamiento por demanda de inversiones sociales comunitarias, especialmente orientadas a lograr mejorar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de grupos poblacionales en condición de extrema pobreza. Se establece como meta los 66 Distritos más pobres del país; y c) el abastecimiento a comunidades indígenas de alimentos básicos, agua potable y capacitación en aspectos de salud, abarcando 536 comunidades indígenas</p>
<p>¿A tenido un efecto multiplicador este caso de <b>SeTP</b>? En caso afirmativo, describa por favor.</p>	<p>Al inicio de su implementación el efecto multiplicador se reflejó en las acciones de los departamentos favoreciendo la política de descentralización del Estado.</p>

## Impacto y lecciones aprendidas

¿Describa a qué medida los objetivos fueron cumplidos en este caso de SeTP?

Aumento de la cobertura sanitaria integral a través de 700 Unidades de Salud establecidas en las regiones más pobres del país.

100.000 familias beneficiadas en programas públicos de educación, salud, producción y empleos para el año 2009 y una cobertura que abarca todo el territorio nacional.

El financiamiento por demanda de inversiones sociales comunitarias, especialmente orientadas a lograr mejorar la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de grupos poblacionales en condición de extrema pobreza, en 66 Distritos más pobres del país. Abastecimiento a comunidades indígenas de alimentos básicos, agua potable y capacitación en aspectos de salud, abarcando 536 comunidades indígenas. Se estableció una meta de 5.000 nuevas familias indígenas que fueron incorporándose al Programa por año a partir del 2009, incluyendo a los Indígenas del campo y las ciudades y sus organizaciones.

En este contexto, se promovió la producción familiar y comunitaria de alimentos nutritivos, el rescate de productos tradicionales, tecnologías y saberes ancestrales, fomento de la artesanía y servicios ambientales, y la construcción de conocimientos apropiados con enfoque participativo.

El Ministerio de Educación y Cultura identificó problemas de alimentación y nutrición en el ámbito de la población escolar; realizó una adecuación curricular y la revisión y reproducción de materiales didácticos vinculados a la alimentación y producción de alimentos conforme a particularidades socioculturales y características agro-ecológicas locales, además del desarrollo de módulos de aprendizaje integral sobre soberanía y seguridad alimentaria y nutricional en torno a los centros educativos formales del país, así como el fortalecimiento de las capacidades institucionales y metodológicas para implementar el programa. El programa tiene una cobertura nacional.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) estableció los mecanismos de producción de alimentos de alto contenido nutricional, organización de servicios de apoyo, promoción de la asociatividad, desarrollo de tecnologías y sistemas productivos apropiados;

	<p>Se desarrollo un total de 30.000 unidades productivas orgánicas certificadas en base al desarrollo de productos, mercados y sistema de certificación de productos orgánicos, el ordenamiento territorial, con planes de incentivos, apoyo técnico y crediticio; y el fortalecimiento de asociaciones de productores, desarrollo de cadenas agro productivas y comerciales, plan de concienciación y difusión de producción y consumo de productos orgánicos, y apoyo a la política de competitividad sectorial, una cobertura que abarca a los agricultores/as familiares y sus organizaciones, familias urbanas y sub urbanas en condiciones de vulnerabilidad que desean producir alimentos, jóvenes del área rural que desean incursionar en la producción agraria.</p>
<p>¿Cuál fue el impacto del caso de <b>SeTP</b>; ¿Cómo contribuyó la acción intersectorial?</p>	<p>Se ha logrado el trabajo coordinado entre las instituciones de los diversos sectores con enfoque integral e integrado logrando la eliminación la dispersión de esfuerzos institucionales para la promoción del desarrollo y estableciendo las bases para una política de estado Racionalización del gasto público a través de presupuestos por programas, basado en resultados y planes locales de desarrollo. Se ha logrado una articulación Público Privada</p>
<p>¿Cómo ha contribuido este caso de <b>SeTP</b> al cambio social?</p>	<p>Se ha logrado:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Fortalecer la capacidad de producción y aprovechamiento de alimentos en sectores vulnerables, como base fundamental de la soberanía y seguridad alimentaria.</li><li>2. Mejorar el acceso alimentario de sectores vulnerables</li><li>3. Mejorar el uso y consumo de alimentos nutritivos</li><li>4. Adecuar y fortalecer el sistema educativo y de desarrollo del capital humano en el ámbito de la educación nutricional,</li><li>5. Fortalecer la institucionalidad de todos los sectores involucrados en el desarrollo integral.</li><li>6. Mejorar la estabilidad del suministro y acceso de alimentos a nivel de poblaciones y regiones</li><li>7. Generar cambios positivos en el sistema cultural vinculado con soberanía y seguridad alimentaria y nutricional,</li><li>8. Apoyo a la construcción y gestión de Políticas Públicas vinculadas al desarrollo integral.</li><li>9. Construcción de Soporte de Institucionalidad y</li></ol>

- Promoción de la participación para el desarrollo.
10. Apoyo a la construcción y gestión de Políticas Públicas vinculadas al **PLANAL** (Plan Nacional de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional (SSAN)):
- Políticas macroeconómicas y fiscales
  - Política de mercado alimentario (abastecimiento; prácticas distorsivas de mercado; tributos; información)
  - Política de control de calidad e inocuidad de alimentos
  - Política de reforma agraria
  - Política de transporte y comunicaciones
  - Política de biocombustibles y Seguridad Alimentaria
  - Gestión de riesgos y prevención de emergencias
  - Políticas Ambientales
  - Políticas de descentralización y reforma del estado
  - Políticas sectoriales

Describe cómo el caso de **SeTP** ha ayudado a disminuir a las desigualdades de salud.

**Con una Política Redistributiva:** Dadas las marcadas contradicciones y desigualdades, tanto desde el punto de vista del acceso a los recursos, como desde la perspectiva de la distribución del ingreso y del acceso a la alimentación y otros satisfactores, el proceso de construcción del Plan descansa fundamentalmente en el **principio de la justicia distributiva**.

**Reducción de los gastos de bolsillo** en salud con la Política Nacional de Salud y calidad de vida con equidad:

Hasta el momento, se instalaron 700 Unidades de Salud de la Familia (USF) en 234 distritos (en aquellos con mayores índices de pobreza del país), que busca cubrir a una población total asignada de 2.467.500 personas, aproximadamente. Cada USF ofrece servicios de atención primaria a una población, entre 3.500 a 5.000 personas, ubicadas en un territorio social bajo su responsabilidad.

**Ataca la de desigualdad y exclusión social** que afecta a la Agricultura Familiar (AF), principalmente en materia de acceso a conocimientos, medios técnicos y comerciales indispensables para la producción competitiva y sustentable a través de:

- Reconversión productiva de la Agricultura Familiar, autosuficiencia alimentaria básica y producción sustentable
- Participación creciente en abastecimiento de demanda alimentaria local.
- Incremento sustentable del ingreso familiar
- Competitividad y participación ventajosa de la

	<p>Agricultura Familiar en mercados y cadenas de valor,</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Profesionalización de los agricultores familiares.</li><li>• Mejoramiento de las bases productivas para la producción sustentable.</li></ul>
<p>Describa la sostenibilidad de las intervenciones.</p>	<p>PLANAL tiene un enfoque más territorial, más de participación de gobiernos municipales, departamentales, organizaciones indígenas y campesinas, que son protagonistas de la ejecución de los proyectos, de los programas, logrando sostenibilidad.</p> <p>Se expresan en acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Abordajes inter-sectoriales que promueven el acceso universal a los alimentos.</li><li>• Monitoreo permanente de la situación alimentaria y nutricional</li><li>• Capacitación de recursos humanos para mejorar los sistemas nacionales de salud.</li><li>• Enfatiza la participación comunitaria, tanto en la definición del problema como en la gestión del proceso de la inversión.</li><li>• <b>Creación de:</b> A) Fondos Nacionales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrorural, B) Fondo Nacional de Seguridad Alimentaria Indígena.</li></ul> <p>Se crea y aplica un modelo de buen gobierno, con introducción de incentivos y construcción de redes de ejecución presupuestaria a través de un sistema de cofinanciamiento local, departamental y nacional y fortalecimiento de la capacidad de gestión local a través de mecanismos de participación como las audiencias públicas de diagnóstico, planificación, ejecución y rendición de cuentas.</p>
<p>Describa los factores de facilitación y las barreras encontradas en la aplicación de los casos de SeTP.</p>	<p>El estilo de gestión reflejado en la firmeza y aclaración permanente de los pasos que se siguen, la transparencia en las acciones estilo de gestión, y la participación permanente de los diferentes grupos ha facilitado todo el proceso.</p> <p>La visión sectorialista de cada uno de los grupos involucrados en el proceso ha creado barreras en la</p>

aplicación  
Otro desafío fue el de desarrollar tecnologías y sistemas productivos apropiados a la cultura familiar y a la cultura indígena. Igualmente, fortalecer el equipo técnico de los ministerios.

<b>SECCION 5: Evaluación y difusión</b>	
<p>Describa los resultados de las evaluaciones formales sobre este caso de SeTP.</p>	<p>Entre los principales resultados de la evaluación de proceso se pueden mencionar: la constatación de avances y el aporte de insumos para la incorporación de reorientaciones en la implementación de los programas.</p> <p>En cuanto a los avances se destacan: mejora de la dieta familiar, diversificación de productos de la huerta, mejores hábitos alimenticios, la incorporación de los conocimientos y conceptos sobre la alimentación y nutrición en la vida diaria.</p> <p>En cuanto a las acciones correctivas se mencionan: la incorporación de ajustes en los materiales educativos elaborados, en la metodología de capacitación de los recursos humanos, en el seguimiento a la implementación, entre otros.</p>
<p>¿Hubo un sistema de información de carácter intersectorial y de evaluación utilizada?</p>	<p>Se cuenta con un Sistema de Información y Observatorio del Plan para Incrementar la Eficiencia de la Gestión facilitando el acceso a la información cuya utilización permita mejorar el control de los procesos de gestión, así como la evaluación y toma de decisiones en el campo de las políticas alimentarias y nutricionales.</p> <p>La Secretaría Técnica de Planificación cuenta con una Plataforma para desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación de Intervenciones Territoriales Articuladas en el marco del PLANAL , para garantizar la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de las comunidades más vulnerables a nivel departamental y local.</p>
<p>¿Se ha publicado literatura sobre este caso de SeTP? En caso afirmativo, describa por favor.</p>	<p>Sí (X) No (no)</p> <p><a href="http://www.derechoalimentacion.org/gestioncontenidosKWDERECHO/imgsvr/publicaciones/doc/derecho_alimentacionParaguay.pdf">http://www.derechoalimentacion.org/gestioncontenidosKWDERECHO/imgsvr/publicaciones/doc/derecho_alimentacionParaguay.pdf</a></p> <p><a href="http://www.cadep.org.py/uploads/2011/03/NOTA-4-Clara-Stanley.pdf">http://www.cadep.org.py/uploads/2011/03/NOTA-4-Clara-Stanley.pdf</a></p>
<p>Por favor adjuntar fotos, materiales o pruebas de la eficacia de la experiencia</p>	<p><a href="http://www.videoscop.com/watch?v=OiFr4Uo9cPw">http://www.videoscop.com/watch?v=OiFr4Uo9cPw</a></p> <p><a href="http://www.lanacion.com.py/articulo/71560-planal-articula-acciones-vinculadas-a-la-soberania-alimentaria.html">http://www.lanacion.com.py/articulo/71560-planal-articula-acciones-vinculadas-a-la-soberania-alimentaria.html</a></p> <p><a href="http://www.youtube.com/watch?v=1nSWnypBYdw">http://www.youtube.com/watch?v=1nSWnypBYdw</a></p> <p><a href="http://www.youtube.com/watch?v=DhV2cD8Jtx8">http://www.youtube.com/watch?v=DhV2cD8Jtx8</a></p>

<http://www.youtube.com/watch?v=DhV2cD8Jtx8>

[http://www.mag.gov.py/index.php?pag=not\\_ver.php&idx=332](http://www.mag.gov.py/index.php?pag=not_ver.php&idx=332)

[http://www.mag.gov.py/index.php?pag=not\\_ver.php&idx=345](http://www.mag.gov.py/index.php?pag=not_ver.php&idx=345)

<http://www.nutrinet.org/servicios/biblioteca-digital/Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional/PLANAL-Paraguay/>

<http://www.nutrinet.org/servicios/biblioteca-digital/Seguridad-Alimentaria-y-Nutricional/PLANAL-Paraguay/>

<http://paraguay.justia.com/nacionales/decretos/decreto-2789-aug-26-2009/gdoc/>

[http://www.stp.gov.py/?document\\_srl=19394](http://www.stp.gov.py/?document_srl=19394)

<http://www.youtube.com/watch?v=0w3ADWwPPTE&feature=youtu.be>

¿ Tiene un sitio Web, este Caso de SeTP, y se puede encontrar en línea de redes sociales?

No cuenta con Página Web específica, cada institución involucrada lo integra a su propia página. Las páginas de las instituciones coordinadoras son las siguientes:

<http://www.stp.gov.py/>

[http://www.gabinetesocial.gov.py/?page\\_id=161](http://www.gabinetesocial.gov.py/?page_id=161)

## Examples of joined-up government action

Sectors and issues	Interrelationships between health and well-being
Economy and employment	<ul style="list-style-type: none"> <li>Economic resilience and growth is stimulated by a healthy population. Healthier people can increase their household savings, are more productive at work, can adapt more easily to work changes, and can remain working for longer.</li> <li>Work and stable employment opportunities improve health for all people across different social groups.</li> </ul>
Security and justice	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rates of violence, ill-health and injury increase in populations whose access to food, water, housing, work opportunities and a fair justice system is poorer. As a result, justice systems within societies have to deal with the consequences of poor access to these basic needs.</li> <li>The prevalence of mental illness (and associated drug and alcohol problems) is associated with violence, crime and imprisonment.</li> </ul>
Education and early life	<ul style="list-style-type: none"> <li>Poor health of children or family members impedes educational attainment, reducing educational potential and abilities to solve life challenges and pursue opportunities in life.</li> <li>Educational attainment for both women and men directly contributes to better health and the ability to participate fully in a productive society, and creates engaged citizens.</li> </ul>
Agriculture and food	<ul style="list-style-type: none"> <li>Food security and safety are enhanced by consideration of health in food production, manufacturing, marketing and distribution through promoting consumer confidence and ensuring more sustainable agricultural practices.</li> <li>Healthy food is critical to people's health and good food and security practices help to reduce animal-to-human disease transmission, and are supportive of farming practices with positive impacts on the health of farm workers and rural communities.</li> </ul>
Infrastructure, planning and transport	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimal planning for roads, transport and housing requires the consideration of health impacts as this can reduce environmentally costly emissions, and improve the capacity of transport networks and their efficiency with moving people, goods and services.</li> <li>Better transport opportunities, including cycling and walking opportunities, build safer and more liveable communities, and reduce environmental degradation, enhancing health.</li> </ul>
Environments and sustainability	<ul style="list-style-type: none"> <li>Optimizing the use of natural resources and promoting sustainability can be best achieved through policies that influence population consumption patterns, which can also enhance human health.</li> <li>Globally, a quarter of all preventable illnesses are the result of the environmental conditions in which people live.</li> </ul>
Housing and community services	<ul style="list-style-type: none"> <li>Housing design and infrastructure planning that take account of health and well-being (e.g. insulation, ventilation, public spaces, refuse removal, etc.) and involve the community can improve social cohesion and support for development projects.</li> <li>Well-designed, accessible housing and adequate community services address some of the most fundamental determinants of health for disadvantaged individuals and communities.</li> </ul>
Land and culture	<ul style="list-style-type: none"> <li>Improved access to land can support improvements in health and well-being for Indigenous peoples as Indigenous peoples' health and well-being are spiritually and culturally bound to a profound sense of belonging to land and country.</li> <li>Improvements in Indigenous health can strengthen communities and cultural identity, improve citizen participation and support the maintenance of biodiversity.</li> </ul>